



Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Cuna de la Libertad de América"

INTENDENCIA

Ruta N° 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez

Tele-fax: 0538-20151

muni.sanroquegonzalez@gmail.com

RESOLUCIÓN I. M. N° 105/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INGETEC DEL ING. CESAR ALBERTO PALACIOS GONZALEZ CON RUC 2372695-4, LA REFACCION DE AULA EN LA ESCUELA BAS. N° 1346 PROF. JUAN B. LOVERA EN LA COMPAÑÍA MBOKAJATY POR ESTADO DE DERRUMBE con ID: 491115.- - - - -

San Roque González de Santa Cruz, 23 de julio de 2026.-

VISTO: El llamado por Contratación por Excepción - CE para la REFACCION DE AULA EN LA ESCUELA BAS. N° 1346 PROF. JUAN B. LOVERA EN LA COMPAÑÍA MBOKAJATY POR ESTADO DE DERRUMBE realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID N° 491115, y, - - - - -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y del Decreto Reglamentario N° 2264/24.- - - - -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado por MCN - Menor cuantía nacional. - - - - -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, - - - - -

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR a la firma INGETEC DEL ING. CESAR ALBERTO PALACIOS GONZALEZ CON RUC 2372695-4, el contrato para la REFACCION DE AULA EN LA ESCUELA BAS. N° 1346 PROF. JUAN B. LOVERA EN LA COMPAÑÍA MBOKAJATY POR ESTADO DE DERRUMBE con ID: 491115 por el monto de Gs. 75.122.823 (guaraníes Setenta y cinco millones ciento veintidós mil ochocientos veintitrés) IVA Incluido. - - - - -

Art. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. - - - - -



[Signature]
Secretaria General

Lic. Sonia Raquel González Gómez
Secretaria General



[Signature]
Intendenta Municipal

Abg. Irene Aguilera Cuellar
Intendente Municipal